



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Nit. 900.651.344-6



INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS

FECHA ELABORACIÓN	6 DE ABRIL DE 2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN No. 001 DE 2026
OBJETO	ENCARGO FIDUCIARIO INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PROVINIENTES DE APORTES DE COFINANCIACIÓN (RECURSOS NACIÓN Y MUNICIPIO DE NEIVA), DESEMBOLSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEMÁS ASIGNADOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES Y GASTOS REQUERIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
EVALUADOR (ES)	CARLOS EDUARDO GARCIA CRUZ

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES – REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO	
PROPONENTE	AVAL FIDUCIARIA S.A. NIT 800.140.887-8 R.L. JORGE OROZCO CASTILLO C.C. 80.417.672

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE			FOLIOS	OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A		



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S.**
Nit. 900.651.344-6



<p>A.1. PERSONAS JURÍDICAS</p> <p>Legalmente constituidas con experiencia general mínima de tres (03) años, debidamente certificada por la cámara de comercio, para lo cual se aportará el certificado de Existencia y Representación Legal, que cuenten con capacidad de contratación que le permita presentarse al presente proceso y celebrar el contrato que de él se derive, para lo cual, deberá acreditar la correspondiente habilitación para el desarrollo de actividades financieras, expedida por la Superintendencia Financiera.</p> <p>El oferente debe cumplir con todas las disposiciones legales vigentes referentes al ejercicio de su actividad. El oferente no debe estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la constitución y la ley para contratar con entidades estatales</p>	X			-	<p>-ALLEGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI DE FECHA 02/03/2026.</p> <p>-ALLEGA CERTIFICACIÓN No. 9373056443964616 DEL 18 DE MARZO DE 2026 EXPEDIDO POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA.</p>
--	---	--	--	---	---

<p>Si el representante legal tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, otorgado con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.</p>					
<p>FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</p>	X			-	
<p>CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES</p>			X	-	
<p>CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</p>	X			-	<p>ALLEGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI DE FECHA 02/03/2026.</p>



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S.**
Nit. 900.651.344-6



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P).	X			-	ALLEGA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI DE FECHA 10/03/2026.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X			-	SE APORTA EL RESPECTIVO CERTIFICADO SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y CONSTANCIA DE PAGO DE LA MISMA	X			-	ALLEGA PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. CUM0023924001001 EXPEDIDA POR SEGUROS ALFA S.A, EL 25 DE MARZO DE 2026, POR VALOR ASEGURADO DE \$10.435.284. SE ALLEGA CONSTANCIA DE PAGO DE LA PÓLIZA. SE ALLEGAN LAS CONDICIONES GENERALES.
CERTIFICADOS VIGENTES DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DEL OFERENTE, DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	X			-	NO REGISTRA INHABILIDADES Y SANCIONES NI REPORTE.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X			-	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	X			-	
AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER A LA SOCIEDAD			X		
LIBRETA MILITAR			X	-	
FORMATO 2 DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES	X				
Y/O CONFLICTO DE INTERES PERSONA JURÍDICA					



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S.**
Nit. 900.651.344-6



FORMATO 6 DECLARACIONES BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011	X				
FORMATO 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X				

CONCLUSIÓN: El proponente **CUMPLE** con los **REQUISITOS JURÍDICOS** establecidos en el pliego de condiciones, por lo que la propuesta se encuentra **HÁBIL** en el **ASPECTO JURÍDICO**.

Firmado digitalmente por CARLOS
EDUARDO GARCIA CRUZ
Fecha: 2026.04.06 11:32:05 -05'00'

CARLOS EDUARDO GARCIA CRUZ
Evaluador jurídico SETP TRANSFEDERAL S.A.S



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



INFORME DE EVALUACION ECONOMICA

FECHA ELABORACIÓN	14 DE ABRIL DE 2026
OBJETO	ENCARGO FIDUCIARIO INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PROVINIENTES DE APORTES DE COFINANCIACIÓN (RECURSOS NACIÓN Y MUNICIPIO DE NEIVA), DESEMBOLSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEMÁS ASIGNADOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES Y GASTOS REQUERIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
EVALUADOR (ES)	JOANA PAOLA PERDOMO ARTUNDUAGA
PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$104.352.840,00) M/CTE
TIPO DE CONTRATO	LICITACIÓN PÚBLICA

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

PROponentes	Valor Propuesta (Precio Unitario)
AVAL FIDUCIARIA S.A.	\$ 11.459.673,23

II. VERIFICACIÓN PROPUESTA PRECIO MENOR VALOR

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la suscrita evaluadora procede a valorar la OFERTA ECONOMICA del único oferente que se presentó al Proceso de Selección de Licitación Pública No. **No. 001 DE 2026** de acuerdo con las condiciones generales estipuladas:

Atendiendo el pliego electrónico propuesto para el presente proceso, específicamente las reglas para el modelo de evaluación seleccionado, se tiene las siguientes variables:

PRECIO MÁS BAJO Y MAS ALTO ACEPTADO

Teniendo en cuenta la directriz de Colombia Compra Eficiente para la evaluación de las ofertas con precio artificialmente bajo, que indica que las Entidades Estatales que identifiquen la posibilidad de precios artificialmente bajos, “Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

Que, en caso de encontrarse una propuesta por debajo del mínimo aceptado, se procederá a requerir al oferente para que aclare el valor de su ofrecimiento así:

Propuestas Presentadas:



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel Opciones ▾

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LP 001 DE 2026- AVAL FIDUCIARIA	Aval Fiduciaria S.A.	Oferta en evaluación	3/30/2026 7:16 PM	11,459,673.23 COP

En la configuración del Proceso la Entidad Estatal deberá, definir el precio más bajo aceptado y el precio más alto aceptado para el Proceso de Contratación.

Presupuesto oficial \$104.352.840,00

Precio unitario \$ 11.594.760,00

Precio más alto aceptado: \$11.594.760,00

20% \$ 2.318.952,00

Precio más bajo aceptado: \$ 9.275.808,00

Que, de conformidad con las reglas establecidas en el pliego electrónico, se pudo determinar que la propuesta presentada no se encuentra en posible precio artificialmente bajo, dado que no sobrepasan el umbral del 20% de reducción del presupuesto oficial y precios unitarios.

PROPONENTE NO. 1

Aval Fiduciaria S.A.	Presupuesto oficial \$103.137.059,03 Precio unitario \$ 11.459.673,23
-----------------------------	--

DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
PROPUESTA ELECTRONICA ECONOMICA	X	
OBSERVACION	De conformidad con las reglas establecidas en el pliego electrónico, se pudo determinar que la propuesta de Aval Fiduciaria S.A. , cumple de acuerdo con lo solicitado en el pliego, de conformidad con las condiciones, especificaciones establecidas, se evidencia que el valor ofertado no supera el valor unitario ni el presupuesto oficial, al igual que la descripción de este y la cantidad de meses corresponde a la necesidad de la entidad. Se realiza corrección aritmética al presupuesto oficial, ya que no supera el umbral 1%, quedando el valor del presupuesto oficial CIENTO TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$103.137.059,07)	

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se procede a evaluar la CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL, del Proponente que se presentó al Proceso, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones

VERIFICACION FINANCIERA (REQUISITOS HABILITANTES)



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



CONDICION	CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE SI/NO
	FACTORES	Aval Fiduciaria S.A.	
Índice de liquidez mayor o igual a 1,09	Activo corriente /	1,09	SI
	Pasivo corriente		
Índice de endeudamiento menor o igual a 80%	(Pasivo total /	79,00	SI
	Activo total)*100		
Razón de cobertura intereses mayor o igual a 1	Utilidad operacional /	141,56	SI
	Gastos financieros		

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
-----------------------------	---------------

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (REQUISITOS HABILITANTES)

CONDICION	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CUMPLE SI/NO
	FACTORES	Aval Fiduciaria S.A.	
Rentabilidad sobre el patrimonio mayor o igual a 0,04	Utilidad operacional /	1,29	SI
	Patrimonio		
Rentabilidad sobre el activo mayor o igual a 0,02	Utilidad operacional /	0,26	SI
	Activos total		

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
---------------------------------	---------------

Una vez evaluada la oferta del Proponente **Aval Fiduciaria S.A.**, se determina que el proponente **CUMPLE** con sus indicadores en Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Condiciones; en consecuencia, se encuentra **HABILITADO**.

RESUMEN

PROPONENTES		CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	OFERTA ECONOMICA	VALORACION
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	PUNTAJE
1	Aval Fiduciaria S.A	CUMPLE	CUMPLE	60

RECOMENDACIÓN

De conformidad con la presente evaluación, se procede calificar al oferente **Aval Fiduciaria S.A.** con **NIT. 800140887 - 8**, **CUMPLE** con los requisitos de la oferta económica, capacidad Financiera y Organizacional establecidos en el proceso de la referencia.

Joana Paola Perdomo Artunduaga
JOANA PAOLA PERDOMO ARTUNDUAGA
Evaluadora Económica SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso / www.setpneiva.gov.co

Mail: info@setpneiva.gov.co